

Reorientación laboral

Si decides en algún momento **abandonar el trabajo sexual**, existen distintos puntos de información, por ejemplo el Job-Center. También nosotros como centro de asesoramiento podemos ayudarte y acompañarte para dar ese paso.

Pero antes hay que considerar algunas cosas:

A veces se producen situaciones de emergencia complicadas (de salud, económicas, etc.) que llevan a los trabajadores o trabajadoras sexuales a plantearse el cese de su actividad. Intenta no llegar hasta ese punto y acudir antes a algún centro de asesoramiento. Muchos problemas pueden solucionarse cuando todavía no son graves. Para seguir un nuevo camino laboral y el consiguiente abandono del trabajo sexual, existen ciertos obstáculos.

Hay algunas cosas que debes plantearte con antelación:

- ¿Cuentas con alguna formación (de tipo laboral o general) a la que puedas recurrir?
- ¿Qué capacidades personales has desarrollado, también en el contexto de tu actividad en el trabajo sexual?
- ¿Cuánto dinero necesitas para costear tu forma de vida?

Aquí en **allerd!ngs** Turingia buscamos de vez en cuando antiguos trabajadores o trabajadoras sexuales que nos ayuden con asesoramiento entre pares. Si tienes interés en participar, ponte en contacto con nosotros.



Fundamentos jurídicos

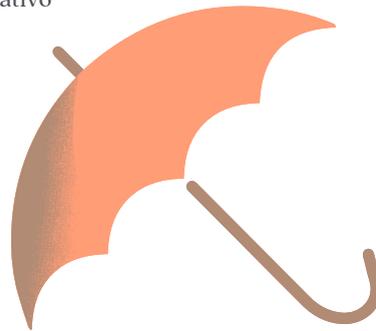
La prostitución en Alemania es legal y no resulta contraria a la moral según la Ley de la Prostitución (2002). La Ley de Protección de los Trabajadores Sexuales de 2017 regula las condiciones para el trabajo en la prostitución.

Reglas generales para las trabajadoras y trabajadores sexuales

- Inscripción en un organismo competente
- Asesoramiento de salud regular
- Obligación de uso de preservativo

Reglas generales para los empresarios

- Autorización oficial para los negocios de prostitución
- Prohibición de publicidad sexual con embarazadas y de sexo sin preservativo
- Prohibición de regular la ropa de trabajo, los horarios laborales, el número de clientes y la selección de estos



¿Qué es un negocio de prostitución?

- **Locales de prostitución**, es decir burdeles, clubs, viviendas, casas de citas tipo »Laufhaus« o instalaciones similares
- **Vehículos de prostitución**, como caravanas o los llamados »Love-mobile«
- **Eventos de prostitución**, por ejemplo, los »sex-party«
- **Servicios de prostitución**, por ejemplo, damas de compañía

Casas de citas en las que realizan su actividad varias trabajadoras o trabajadores sexuales:

Cuando **varias trabajadoras o trabajadores sexuales** realizan su actividad en un mismo lugar, hablamos de un **local de prostitución**. Para los locales de prostitución es necesaria siempre una autorización oficial.



Asesoramiento en Turingia y en todo el país

En todo el territorio federal hay centros especializados de asesoramiento para trabajadoras y trabajadores sexuales. Puedes encontrar un resumen de estos, por ejemplo, aquí:

www.bufas.net

En Turingia puedes consultar todas tus dudas en torno al tema salud sexual y enfermedades de transmisión sexual a Aidshilfe:

www.weimar.aidshilfe.de

En caso de embarazo no deseado o de preguntas sobre planificación familiar:

www.profamilia.de/angebote-vor-ort/thueringen/erfurt

En casos de explotación sexual y trata de personas:

www.bekom-thueringen.de

allerd!ngs

Support Sexwork Thüringen

Allerd!ngs – Apoyo al trabajo sexual en Turingia

Telefon | Whatsapp | Telegram:

01520 877 8972

01520 877 8301

contact@allerdings-thueringen.de

www.allerdings-thueringen.de

Responsable del proyector: Brennessel e.V.

www.frauenzentrum-brennessel.de

Promovido por:

Freistaat
Thüringen



Beauftragte
für die Gleichstellung
von Frau und Mann

Diseño: Lena Haubner Ilustración: Ernestine Donnerberg

Información para las personas, que ofrecen sexo por dinero

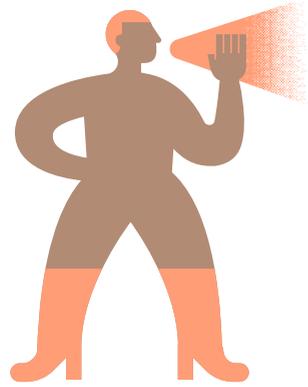


Allerd!ngs
Support Sexwork
Thüringen

Derechos y obligaciones

Derechos

- ¡El trabajo sexual es voluntario! Nadie puede forzarte.
- Tú decides sobre tu jornada laboral, tu lugar de trabajo y tu ropa de trabajo.
- Tú determinas qué clientes aceptas y qué prácticas sexuales ofreces.
- Nadie puede exigirte trabajar sin preservativo.
- Puedes interrumpir la práctica sexual en cualquier momento.
- Tienes derecho a que los/las clientes te paguen por adelantado. No tienes que devolver el dinero aunque el/la cliente afirme que no has trabajado bien.



Obligaciones

- Si procedes de un país de fuera de la UE, debes comprobar si tu situación legal de residencia en Alemania te permite trabajar.
- Debes recibir asesoramiento sanitario en una institución oficial y solicitar un certificado de empadronamiento.
- Si deseas regentar un negocio de prostitución, deberás solicitar un permiso.
- Debes pagar impuestos.
- Debes disponer de seguro de salud.
- Durante el trabajo debes mantener unas condiciones higiénicas y utilizar preservativo.
- Puedes informarte sobre tus derechos y obligaciones en el trabajo sexual en el organismo de empadronamiento, o bien con nosotros como centro de asesoramiento especializado.
- No se permite ejercer la prostitución en zonas prohibidas. Puedes pedir información al respecto en el centro de empadronamiento o a nosotros.

Seguros

En Alemania existen muchas aseguradoras distintas. El sistema más grande es la seguridad social.

Este incluye:

- Seguro de salud
- Seguro de invalidez
- Seguro de accidentes
- Seguro de desempleo
- Seguro de jubilación

En Alemania existe obligación de contar con seguro de salud. Esto significa que:

- Si ejerces tu trabajo sexual de forma **autónoma**, tienes la obligación de concertar un seguro de salud y de invalidez. Deberás satisfacer el pago de las cuotas.
- Existen dos tipos de seguro de salud: público y privado.
- Si deseas adicionalmente concertar también un seguro de jubilación, seguro de accidentes o seguro de desempleo, es decisión tuya.
- Si eres trabajador o trabajadora sexual **por cuenta ajena**, automáticamente tendrás seguro de enfermedad, invalidez, accidentes y desempleo. Tu empleador o empleadora tiene la obligación legal de darte de alta en estos seguros y pagar las cuotas correspondientes. Estas cuotas se deducirán de tu salario.



¿Por cuenta propia o por cuenta ajena?

Puedes ejercer tu trabajo sexual como trabajador o trabajadora **autónoma** o como empleado o empleada **por cuenta ajena**. Si eres autónomo o autónoma, puedes elegir libremente tanto tu horario laboral como tu lugar de trabajo. Quienes regentan un local de prostitución pueden ser personas naturales o personas jurídicas.

Trabajo por cuenta ajena

- Trabajas en la prostitución con un determinado empleador o empleadora sobre la base de un contrato de trabajo.
- Cuando trabajas por cuenta ajena, los impuestos deducidos dependen de la cuantía de tu salario. Cuando realices tu declaración de impuestos, puedes declarar gastos tales como el transporte al puesto de trabajo.

Trabajo por cuenta propia

- Si eres autónomo o autónoma, deberás pagar el impuesto sobre la renta sobre los beneficios previstos.
- Si los ingresos son bajos, en determinadas circunstancias no existe la obligación de pagar impuestos. Por lo general, resulta aconsejable recibir asesoramiento fiscal. También puedes preguntarnos a nosotros.
- Lleva la cuenta de todos tus ingresos y gastos y conserva todos los tiques de compra y recibos de las cosas que necesitas para ejercer tu trabajo; por ejemplo, el alquiler de una habitación o material de trabajo como preservativos o productos de higiene. Lo necesitarás para tu declaración de impuestos.
- Los resguardos son también un justificante de la actividad que de hecho ejerces en la prostitución. Conserva todas las facturas, contratos de alquiler y recibos durante diez años.

Determinación de los beneficios

Ingresos anuales

- 19% impuesto sobre las ventas
- Alquiler
- Seguros
- Productos de higiene
- Preservativos
- etc.

= Beneficios



Protección de la salud y seguridad

Aspectos físicos

- La práctica sexual, incluyendo el sexo anal y oral deberá realizarse con protección a fin de evitar enfermedades de transmisión sexual
- PEP y PrEP, guantes de goma, preservativos, barreras de látex, desinfectante de manos
- Seguridad en las prácticas BDSM
- Evitar las drogas y el alcohol durante el horario laboral



Aspectos psicológicos

- Realizar pausas y tomarse los descansos necesarios
- Mantener una reserva económica, por ejemplo para casos de enfermedad, vacaciones o reorientación laboral
- Establecer límites, respetar los tabús
- Estigmatización, salir del armario

Concepto de seguridad al trabajar solo o sola

- Realizar filtrado de clientes
- Cover-Up
- Sexo seguro
- Manejo del dinero
- Anonimato
- Defensa personal

Puedes optar a participar en nuestro asesoramiento entre iguales o también escribirnos si te interesan nuestros seminarios o talleres sobre el tema.